

## INFORME DE COMISARIO

A la Asamblea General de Accionistas de CUATROASSE S. A.

En mi carácter de comisario rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información que ha presentado los administradores, en relación con la marcha de la empresa CUATROASSE S. A. durante el ejercicio fiscal 2012.

En mi opinión los criterios y políticas contables y de información seguidos por la sociedad y considerados por los administradores para preparar la información presentada a la asamblea de accionistas, son adecuados y suficientes, aplicados de forma consistente, por lo tanto refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación de la empresa que por primera vez adopta las Normas Internacionales de Información Financiera, al 31 de diciembre de 2012.

Atentamente,



Ernesto Guerra González

Comisario